



## **NOTA DE PRENSA N° 056 –2013-GR.CAJ/C.R.**

# **Gobierno regional asigna 2 millones de soles para mitigar daños de la Roya amarilla del café**

*El consejo regional Cajamarca, aprobó el Plan de Intervención para mitigar los daños del café en la región Cajamarca, evacuado por las comisiones ordinarias de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Económico.*

El gobierno regional Cajamarca, a través de la dirección regional de agricultura, presentó ante el Pleno del consejo regional, un plan de intervención para mitigar los daños de la roya amarilla del café, con el propósito de reducir las pérdidas económicas ocasionadas a los productores beneficiados con el cultivo de este producto.

Como se recuerda, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) mediante decreto supremo N°048-2013-PCM, declaró en estado de emergencia a las zonas cafeteleras de los departamentos de Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali; incluido los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

Por lo tanto, la dirección regional de agricultura, tiene la potestad de adquirir los bienes y servicios necesarios para afrontar el estado de emergencia. Jaén, San Ignacio, Cutervo, Chota, San Miguel, Santa Cruz y Bambamarca; son las provincias que se han visto afectadas.

El director regional de agricultura, Abner Romero Vásquez, expuso que la pérdida económica asciende a la suma de 419,902.58 quintales de café pergamino, lo que viene a ser un total de S. / 125'970,772.50 nuevos soles aproximadamente, afectándose los ingresos de 130,160 familias en los próximos años.

El costo estimado de inversión para implementar el Plan de Intervención y mitigar los daños de La Roya del Café en la Región Cajamarca, es de S/. 36'590,060.90 nuevos soles, correspondiéndole al Gobierno Regional Cajamarca la suma de S/. 4'000,000.00 de nuevos de soles. De los cuales se asignará S. / 2'000,000.00 de nuevos soles, esperando que el gobierno Central de una contrapartida del monto restante.

Abner Romero dijo que se planteará la uniformización de metodologías, tecnologías y entrenamiento de profesionales para brindar servicios de capacitación y asistencia técnica a los productores. Además de un control fitosanitario y prevención (brigadas – parafincas afectadas), así mismo un monitoreo y evaluación para asegurar la calidad del servicio.

**Se agradece su difusión  
Cajamarca, 23 de mayo del 2013**

**CONSEJO REGIONAL CAJAMARCA**